



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SORAYA PÉREZ MUNGUÍA

DIPUTADA FEDERAL

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA A REALIZAR Y ENTREGAR ANTE ESTA SOBERANÍA UN ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO RESPECTO A LA OBRA DENOMINADA NUEVA REFINERÍA EN DOS BOCAS, PARAÍSO, TABASCO, PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR NEGATIVO, SE RE DIRECCIONEN LOS RECURSOS QUE SE TIENEN DESTINADOS A ESTA OBRA AL SECTOR SALUD Y AL SECTOR EMPRESARIAL EN ARAS DE CONTRIBUIR A LOS ESFUERZOS DE COMBATE A LA PANDEMIA DEL COVID-19.

La suscrita diputada **Soraya Pérez Munguía**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Primero.- Que Tabasco se ha convertido en el epicentro de la pandemia del COVID-19 en México, con más de 22,523 casos confirmados y 2,048 defunciones. Actualmente, la entidad se coloca como el segundo estado con más casos confirmados de coronavirus por cada 100 mil habitantes y la tercera con el mayor número de defunciones a nivel nacional; asimismo,



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SORAYA PÉREZ MUNGUÍA DIPUTADA FEDERAL

constantemente aparece en los primeros lugares en relación a la ocupación hospitalaria¹.

Segundo.- Que a esto hay que agregarle que la situación económica es terrible. Recientemente, la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Tabasco, Mayra Elena Jacobo Priego señaló que, en los últimos 3 meses, se han perdido más de 5,500 empleos formales a nivel estatal, ocupando uno de los primeros dos lugares en pérdida de empleos a nivel nacional². Asimismo, hay que recordar que Tabasco ha ocupado el primer lugar con la mayor tasa de desocupación en México por 13 trimestres consecutivos, figurando actualmente una tasa del 5.3% respecto a la Población Económicamente Activa³.

Tercero.- Que, para darle solución a este problema, el Gobierno Federal anunció la edificación de la nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, la cual comenzó su construcción bajo la promesa de que más del 95% de los trabajadores involucrados en el proyecto serían de origen tabasqueño⁴. No obstante lo anterior, éste no ha sido el caso y es algo que constantemente ha sido materia de protesta entre los ciudadanos de la entidad. Es importante recordar que, según los reportes oficiales, entre el 03 de junio y el 05 de julio

¹ <https://coronavirus.gob.mx/datos/>

² <https://www.xevt.com/tabasco/admite-sedec-que-tabasco-esta-en-los-primeros-lugares-a-nivel-nacional-en-perdida-de-empleos-por-la-pandemia/102834>

³ <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=624>

⁴ <http://www.diariodetabasco.mx/tabasco/2019/10/07/95-empleos-la-refineria-tabasquenos-adan-agosto/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SORAYA PÉREZ MUNGUÍA DIPUTADA FEDERAL

de 2019, el Gobierno del Estado recibió más de 40 mil solicitudes de empleo formal de personas interesadas en laborar en la construcción de este proyecto⁵, sin embargo, según la propia Secretaria de Energía, Ing. Norma Rocío Nahle García, a un año del comienzo de su construcción sólo se han generado 8 mil 19 empleos directos y 26 mil 23 empleos indirectos⁶.

Cuarto.- Que el pasado 08 de julio de 2020, más de 70 personas de los municipios de Macuspana, Centla, Cunduacán, Centro y Nacajuca se manifestaron a las afueras del Palacio Municipal de Paraíso, Tabasco, por la falta de empleos y los malos tratos que reciben los tabasqueños por parte de las compañías que laboran en el proyecto de la Nueva Refinería en Dos Bocas, solicitando a su vez que el Presidente del municipio, el Lic. Antonio Alejandro Almeida, funja como un enlace para dar solución a la problemática⁷. Según los reclamos de los manifestantes, las compañías involucradas en la construcción del proyecto, particularmente ICA Flour y Samsung, han incurrido en prácticas de abuso laboral y falta de pagos, despreciando la mano de obra tabasqueña al traer su propio personal con buenas categorías y salarios bien remunerados. Cabe mencionar que, tras la ocurrencia de dicha manifestación, el Secretario del Ayuntamiento de Paraíso, Edilberto Díaz Almeida, se comprometió a resolver el problema

⁵ <https://heraldodemexico.com.mx/pais/ya-son-mas-de-40-mil-solicitudes-de-empleo-para-construir-refineria-dos-bocas/>

⁶ <https://www.lja.mx/2020/06/a-un-ano-de-iniciar-la-refineria-dos-bocas-se-han-generado-34-mil-42-empleos/>

⁷ <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/trabajadores-que-laboran-en-la-refineria-de-dos-bocas-protestan-por-falta-de-empleo-y-malos-tratos-5466568.html>



SORAYA PÉREZ MUNGUÍA DIPUTADA FEDERAL

buscando un encuentro con los encargados de las compañías previamente mencionadas; no obstante, a la fecha, esta no se ha llevado a cabo⁸.

Quinto.- Que, a pesar de los múltiples exhortos, solicitudes de acceso a la información pública y señalamientos que una servidora ha realizado desde la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro, aún no sabemos con exactitud cuántos son los tabasqueños que se encuentran laborando en la construcción de este proyecto, por ende, no sabemos si el proyecto en sí está redituando los beneficios económicos prometidos para el Estado.

Sexto.- Que este proyecto ha sido sumamente controversial desde que fue propuesto por el Gobierno Federal, puesto que, en un inicio, el presupuesto asignado para su construcción, según las autoridades responsables, ascendería a los 8 mil millones de dólares; no obstante, este ha aumentado significativamente con el paso del tiempo⁹. En su momento, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) señaló que la construcción de la Refinería en Dos Bocas tendría un costo superior a los 14 mil 740 millones de dólares, bajo dos escenarios, uno con una inversión del 100% de recursos públicos, y el otro con una inversión pública del 30%, y un 70% restante obtenido de algún otro financiamiento, que se pague a 15 años¹⁰. Por su parte, en el mismo contexto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) propuso

⁸ <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/exigen-trabajo-en-la-refineria-obreros-de-cinco-municipios-5471885.html>

⁹ <https://www.altonivel.com.mx/empresas/7-condiciones-impuestas-a-pemex-para-construir-la-refineria-de-dos-bocas/>

¹⁰ <https://www.animalpolitico.com/2019/01/instituto-mexicano-petroleo-dos-bocas-inviabile-amlo-lo-niega/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SORAYA PÉREZ MUNGUÍA DIPUTADA FEDERAL

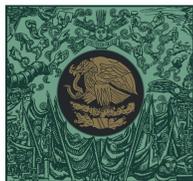
la cancelación de la construcción, ya que, de acuerdo con sus estudios, la inversión al proyecto sólo cuenta con una probabilidad del 2% de ser rentable, al tener más costos que beneficios.

Séptimo.- Que, en aras de poder conocer si el proyecto de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, está realmente cumpliendo con las promesas de crecimiento que fueron planteadas, es necesario conocer el número exacto de trabajadores de origen tabasqueño que se encuentran laborando en la construcción de la obra. Asimismo, y debido a la precaria situación tanto en materia de salud cómo económica que ha dejado la pandemia del COVID-19 en México, es necesario que se lleve a cabo un análisis costo-beneficio del proyecto para que, en caso de resultar negativo, se re direccionen los recursos destinados a esta hacia el sector salud y empresarial.

Por todo lo anteriormente expuesto, se procede a emitir el presente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y al Gobierno del Estado de Tabasco a hacer pública la información sobre cuántos de los empleos formales e informales que se han creado por la construcción de la obra denominada “Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco” han sido dirigidos a personas de origen tabasqueño.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SORAYA PÉREZ MUNGUÍA DIPUTADA FEDERAL

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía a realizar y entregar ante esta soberanía un análisis costo-beneficio respecto a la obra denominada “Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para que, en caso de resultar negativo, se re direccionen los recursos que se tienen destinados a esta obra al sector salud y al sector empresarial en aras de contribuir a los esfuerzos de combate a la pandemia del COVID-19.

ATENTAMENTE

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al día 05 de agosto de 2020.